

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 21 de Abril de 1900

Año XXIX Núm. 8.135

Exposición de París

LA INAUGURACION

Paris 14.

La apertura de la Exposición universal ha sido favorecida por un tiempo espléndido verdaderamente primaveral.

París ha amanecido todo él engalanado; los comercios y muchas casas particulares con estandartes y gallardetes; los edificios y monumentos públicos con banderas y colgaduras de los colores nacionales.

A las once la muchedumbre llenaba los alrededores de la Exposición, por donde era poco menos que imposible el tránsito.

El presidente de la República, acompañado por los ministros, se ha dirigido en comitiva al Campo de Marte, donde han sido recibidos en la gran sala de Fiestas, dispuesta en la antigua galería de Máquinas, por el Parlamento en pleno, los individuos del cuerpo diplomático extranjero, los delegados de las diferentes naciones y el municipio de París.

El ministro de Comercio ha hecho entrega oficial de la Exposición al presidente de la República, pronunciando el discurso de rubrica.

Mr. Loubet ha dicho:

Señores:

Es misión encomendada a los gobernantes y a los pueblos hacer una síntesis del esfuerzo que representa el trabajo humano; pero la República francesa ha crido que haría poco con ello, aunque al propio tiempo realizase un concurso de maravillas humanas y un derroche de cortesía hospitalaria. Nuestra ambición es mas alta, y no ha podido limitarse con una satisfacción del amor propio, con un alarde de lo que el pueblo trabajador puede realizar, con un esplendor de fiestas pasajeras y triviales. Francia ha querido, y ¡ojalá lo logre! poner una piedra para levantar el gran edificio de la fraternidad humana, de paz y concordia entre todas las naciones; ha querido trabajar por el bien del mundo entero al final de este noble siglo, en el que debe procurarse la victoria decisiva sobre el error, las equivocaciones y la ambición.

Aquí, pues, sobre todas las edificaciones flota el espíritu del mas puro y fraternal cariño.

Además, proporcionando nosotros ocasión a todos y cada uno de los Estados para dar prueba evidente de su esfuerzo individual, para perfeccionar el arte de vivir en sociedad, esta Exposición debe ser una inmensa escuela de enseñanza mutua. En ella podremos aprender los diversos descubrimientos de la ciencia, los adelantos del arte, los progresos de la industria, y con todo ello completar nuestra enseñanza en lo que respecta a la civilización universal. Esta es la mayor razon de ser nuestra obra.

Resulta verdaderamente grandioso el espectáculo que aquí ofrece la inteligencia humana, disciplinando las fuerzas del mundo físico y sometiendo a la naturaleza a combinaciones imprevistas siempre bellas, siempre respondiendo a los fines mas escrupulosos de la estética y siempre dominando el genio a la materia insensible y muerta, como podrán comprender no los seres vulgares que estudien la importancia de la Exposición por la lista de nombres que figuran en el Catálogo, sino por el espíritu que representa la union de las inteligencias superiores que aquí se han congregado, como las diferentes ruedas de una sola máquina, movida por un motor soberano: el sentimiento de la solidaridad.

Yo siento en este momento un verdadero placer al proclamar que los Gobiernos todos, han rendido pleito homenaje a esta ley superior, pudiéndose esperar, por tanto, mucho de la unanimidad de sentimientos que se han concentrado en la Exposición: la suma de buenas voluntades puede realizar milagros. Yo, pues, envío una cordial salutación a todos los pueblos que, venciendo cada cual los obstáculos con que tropiezan en sus casas respectivas, han podido demostrar su cariño al concurso y a Francia.

Doy también la bienvenida a los distinguidos representantes de cada uno de aquellos como colaboradores de una obra común y actores principales del gran suceso que se celebra.

No he de olvidar tampoco a nuestros ingenieros, nuestros arquitectos, nuestros artistas, nuestros constructores y nuestros obreros, que bajo la dirección del ministro de Comercio han realizado trabajos llenos de dificultades colosales.

Señores: Esta obra de armonía, de paz y de progreso, si efímera, como todo lo humano, no resultará seguramente vana. La reunion pacífica de todos los Gobiernos del mundo no será estéril. Estoy convencido de que en consecuencia de todo, el siglo XX. verá la luz en medio de la mas pura fraternidad, sobreponiéndose a las miserias de todo orden y desarrollándose por la evolución del trabajo, que es lo único que el hombre puede imponer a la humanidad.

Esta es la esperanza con que me congratulo declarar abierta la Exposición de 1900.

Frenéticos gritos de ¡Viva la República! ¡Viva Francia! acogieron estas palabras del Jefe de Estado.

Terminada esta ceremonia, la comitiva se ha formado y recorrido las principales galerías y palacios del Campo de Marte.

Llegada al puente de Jena, el presidente, los ministros y los representantes de los cuerpos del Estado han embarcado en uno de los vapores del Sena, siguiendo a lo largo de Quar d'Or-

say, pasando ante las instalaciones de los paises extranjeros.

El cortejo ha desembarcado en el puente de Alejandro III, verificándose acto seguido su inauguración.

Después han visitado el presidente y sus acompañantes los dos palacios de Bellas Artes de los Campos Eliseos, regresando al Eiseo por el nuevo puente de Alejandro III.

La esposa de Mr. Loubet ha presidido la artística tribuna de señoras.

Las terrazas de los cafes y demás instalaciones de recreo se hallaban atestadas de gente.

A media tarde la Exposición presentaba un aspecto imponente.

Las obras de la mayoría de los pabellones se hallan bastante atrasadas, siendo las de España y de la República del Transvaal los únicos terminados.

El de España es objeto de elogios por el gusto artístico que ha presidido en su construcción.

La afluencia de extranjeros es incalculable, y de nacionales puede afirmarse que media Francia ha venido a presenciar la apertura.

NOTAS DE LA VESPERA

El viernes telegrafiaba en estos términos a el «Heraldo de Madrid» su corresponsal en París el estado en que se hallaban las obras de la Exposición.

Ayer tarde se estaba terminando la puerta monumental. Se está pintando de azul turquí la falda de la estatua de la parisense.

Se hallan concluidos la avenida y el puente de Alejandro III, así como los dos palacios de Bellas Artes, aunque el interior se encuentra aún desnudo de cuadros y vacías las vitrinas. También se halla terminado el pabellón de la ciudad de París.

Han sido quitados, por último, todos los andamios de los palacios que se levantan en la llamada calle de las Naciones.

A causa de los escombros que en la misma se amontonan, resulta intransitable, y además su estrechez es ridícula y contrasta con lo pretencioso de su denominación.

Siguen en el Campo de Marte entrando wagones con envios de los expositores. Este trabajo es lentísimo. Un wagon de España tiene el núm. 900.

Multitud de soldados con pantalones blancos trabajan en la sala de fiestas, instalada en la Galería de Máquinas, estando terminada la decoración en la parte de pintura, escultura y cristales. También está terminada la gran escalera, y se está tapizando el salon de honor.

Se hallan igualmente adelantadas, pero vacías, las construcciones en la parte de los Inválidos.

El público dice gráficamente:

—C'est une Exposition ou rien n'est exposé.

En efecto; el marco está terminado, pero falta el cuadro.

NOTICIAS

En Bloemfontein ha circulado el rumor de que el presidente Krüger se hallaba en Brandfort, a donde llegó el sábado último para conferenciar con los jefes boers.

Se ha dicho igualmente que numerosas fuerzas boers llevando consigo sesenta carrozcos, marchan en socorro de los sitiadores de Wepener. Estos refuerzos se hallan actualmente en los alrededores de Dewetsdorp.

Las autoridades del Transvaal han declarado francos de derechos de aduanas todos los envios que en calidad de regalos se hacen a los prisioneros ingleses, y hasta facilitan su distribución. El consúl americano en Pretoria ha declarado que dichos prisioneros reciben el trato mas satisfactorio.

A pesar de la neutralidad, ha salido del puerto de Nueva Orleans el transporte «Sahara», conduciendo mil mulos a la ciudad del Cabo.

Fechado en Ladysmith, a las 9:45 de la mañana del día 16, se ha recibido en Londres el siguiente telegrama:

«Por el servicio de reconocimientos se sabe que los boers de la region de Elandslangte se han retirado al otro lado de Biggars Berg. Nuevos informes confirman esta retirada. Se cree que los recientes encuentros obedecian al deseo de proteger esta retirada.»

Los exploradores ingleses patrullan por las antiguas posiciones boers. Algunos indigenas vieron el sábado por los alrededores de la granja Laagers, cerca de Washbank, fuerzas boers que se disponian a emprender trabajos de destruccion. Con auxilio de la dinamita han destruido ya el material de exploracion de tres minas hulleras, cerca del collado de Wessel.

Telegrafian de Santa Elena con fecha del día 15:

«El coronel alemán Sohls, con otros tres prisioneros boers, encargaron a un barquero que secretamente llevara una carta al crucero holandés que se halla fondeado en aquellas aguas; pero el barquero se equivocó y en lugar de llevar la carta al barco holandés, la llevó al crucero inglés «Niobe». Los cuatro prisioneros trataban de evadirse. Por la noche fueron arrestados y han sido conducidos al castillo de bidamente escoltados. Al coronel le fué ocupado un enorme cuchillo.»

De regreso de Boshof, ha llegado a Kimberley el coronel Mosion, dejando restablecidas las comunicaciones telegráficas.

El propietario minero M. Franck Smith, cayó en poder de los boers mientras se dirigía en carruaje desde Barkley Duest a la mina que lleva su nombre.

EL BIEN PÚBLICO

UNA ACLARACIÓN
Y ALGUNOS DATOS

Ya sea por habernos prestado poca atención, bien sea por no haber sabido nosotros expresarnos con bastante precisión y claridad, algunos lectores de este periódico han dado á nuestros artículos referentes á la Diputación provincial un alcance que no tienen, ó que, cuando menos, jamás estuvo en nuestra mente. Han creído que íbamos demasiado allá, y se han alarmado; han creído que pedíamos para esta isla una descentralización administrativa absoluta, hasta el extremo de que los Ayuntamientos de Menorca queden desligados por completo de las islas hermanas, y nosotros no picamos tan alto.

No; no pedimos la Luna ó la autonomía, que tanto monta: pedimos, sencillamente, que nuestros Municipios dejen de contribuir á las cargas provinciales en la medida vejatoria que hasta aquí, por cuanto no es correcto, ni racional, ni equitativo, ni justo obligarnos á pagar servicios que de nada nos aprovechan. Ni más ni menos. Es verdaderamente odioso lo que ocurre y tiempo es ya de salir de nuestra *apoteosis*, si queremos evitar que entre cuotas excesivas y apremios indebidos se perturbe la marcha administrativa de nuestros Ayuntamientos dejándolos sin harapos y á pan pedir.

¿Y por qué no se hacen economías?, preguntarán tal vez muchos con más buena fé que fortuna. ¡Economías! Bien está; pero ¿dónde se introducen ó que servicios se han de castigar? *That is the question.*

La vida municipal cuesta muchísimo, cuesta sumas enormes, porque son muy diversas y todas de consideración las atenciones á que es fuerza subvenir. En más de una ocasión hemos examinado atentamente, partida por partida, el presupuesto del Ayuntamiento de esta ciudad, y sin temor á ser desmentidos afirmamos que no caben en él economías de importancia, salvo que se acuda al sistema de «aquí rajo, de allí corto», ó de meterlo todo á barato, que tanto suele entusiasmar á los curanderos de los males públicos. Y sin embargo, es notorio y nadie ignora ya, que los gastos superan en algunos miles de duros á los ingresos, los ingresos *verdad*, no los *calculados*; de donde resulta que todos los años se ve el Ayuntamiento en el duro trance de liquidar sus presupuestos con un déficit notable. Tan anómala situación no puede continuar, so pena de que, andando el tiempo, no largo, venga el *crack* y quedemos de una vez saldados con todo el mundo.

Para evitar este conflicto no conocemos más que dos medios: ó disminuir los gastos ó aumentar los ingresos. En esto último se ocupan y preocupan nuestros concejales; ó mejor, algo se ha resuelto ya sobre este punto acudiendo á los arbitrios extraordinarios. Respecto de los gastos, no puede esperarse disminución de cuantía sino en el cupo de Consumos y en el Contingente provincial. La rebaja en el cupo de Consumos se ha solicitado varias veces, siempre sin éxito, y dada la tendencia de *arriba*, cada día más pronunciada, de estrujar á los pueblos, es fácil deducir que por ese lado no hay

que esperar ningún alivio. Otra cosa bien distinta ocurre con el Contingente provincial; esta carga, sí, es susceptible de una considerable rebaja, y á conseguirla debemos dirigir nuestros esfuerzos, sin vacilaciones ni desmayos, sin *peros* de personalidades ni *distingos* de bandería.

No hemos de dejar la pluma sin aducir algunos datos que evidencian más y más la bondad de nuestra causa.

En el presupuesto de la Diputación provincial figuran:

| | Ptas. |
|---|-------------|
| Por personal y material de la Casa de Misericordia. | 169.634'00 |
| Por id. id. del Hospital. | 1176.950'00 |
| Total. | 346.584'00 |

Esto es, cerca de SETENTA MIL Duros, de los cuales nada ó muy poco nos es dable aprovechar. Y si á esta cifra, ya elevada, se suman las cantidades que cuestan el sostenimiento del Instituto Balear, las Escuelas Normales, la de Náutica, la de Bellas Artes... y otras y otras obligaciones que solamente Palma beneficia, tales como el sueldo al encargado del reconocimiento de reses y caballos que allá, en la capital, se importan, el sueldo del *Vigia de Porto Pi*, la subvención para la *Casa de Arrepentidas*, para la *Sociedad protectora de la Infancia* etc. etc., quedará fuera de toda duda la justicia que asiste á Menorca al pretender emanciparse, en parte, de la Balear mayor, y habremos de convenir en que está muy en su lugar la petición hecha por el Ayuntamiento de esta ciudad al Sr. Ministro de la Gobernación para que en el proyecto de Ley provincial se consigne que la provincia de Baleares se regirá administrativamente de un modo especial que libre á Menorca de contribuir al Contingente en la proporción que hoy se le exige.

Esto se pide en la exposición, y esto no es, ciertamente, pedir gollerías.

Así se corregirán las invasiones de la Diputación provincial contra las que es mayor cada día el clamoreo, y se solucionará un verdadero problema administrativo que tiene á las islas menores, es decir, á Menorca é Ibiza, en incesante malestar.

Todos á una, y adelantel Ahí está el secreto de la victoria.

Gacetilla

En los escaparates de la zapatería «La Elegancia», establecida en el número 18 de la calle Nueva, está expuesto un juego de hormas para caballero y señora, de inmejorables condiciones así por su trabajo como por la elegancia de su modelo. Además se ve las hormas llamadas *pernito*, sistema para conservar permanentemente el modelo y elegancia del calzado durante el tiempo que se use.

Dicha obra industrial es invención debida al fabricante ciudadelano don José Gornés, establecido en Ciudadela, para cuya explotación se ha constituido en la misma una sociedad, que girará bajo la razón social «Gornés y Compañía».

Las mencionadas obras de arte han llamado la atención del público y merecido la aprobación de los maestros en dicha industria; pudiendo la espresada fábrica producir diariamente unos cien pares de hormas de uno y otro sistema.

A demás en los escaparates de «La Elegancia» se ven espuestos elegantes figurines para el calzado de la estación veraniega, lo cual es una garantía del buen gusto que preside en la confección del calzado en dicho establecimiento, que en el corto tiempo que lleva de existencia ha sabido adquirir general buen crédito y justa nombradía.

De enfermedad comun, se halla en estado grave en el Lazareto un señor teniente de infantería pasajero del vapor «Montevideo», pa sup olo que se desea un pronto restablecimiento en su salud á tan digno defensor de nuestra bandera.

Apareciendo esta madrugada el cielo cubierto de nubarrones pardo-oscuros, y amenazadores, entrada la mañana ha descargado repentina y nutrida lluvia acompañada de furiosa granizada en la region interior de la isla abrazando la mayor parte del territorio Favaritz; llegando por el extremo opuesto hasta las cercanías de Alayor.

Se acerca, ó mejor, estamos ya en la época del año mas apropiado para la vacunación. Ténganlo presente las familias y recuerden que vale mas prevenir que curar.

Ha sido denunciado al Sr. Alcalde por la Guardia Civil de este puesto un vecino de esta ciudad por apacentar ganado sin la debida autorización.

A las once de esta mañana se ha reunido en el despacho del Sr. Delegado del Gobierno la Junta especial local de Sanidad, acordando que la Comisión médica de la misma pase esta tarde al Lazareto para conferenciar con el señor Médico segundo del establecimiento acerca del estado de la enfermedad *adenitis* á fin de dar cuenta, esta misma noche, á la espresada Junta, del resultado de la comision que por unanimidad se les ha encomendado.

Rios de lágrimas se evitarán á muchos padres si con la higiene de la boca saben prevenir las enfermedades que causan la muerte de sus propios hijos.

Hé aquí el Odol como la salvaguardia de las infecciones de origen bucal.

Se nos asegura que una porcion de aficionados á las diversiones que proporcionan las embarcaciones menores, personas que llevan largos años de práctica y experiencia en nuestra puerto, están organizando un Centro Náutico que facilitará á los aficionados al mar medios económicos y prácticos para que puedan tener embarcaciones; pues todo socio de dicho Centro podrá llevar á él su embarcacion que será cuidada con esmero y en el cual encontrará á su disposicion los útiles de pesca mas usuales.

Creemos que forman parte de la comision organizadora nuestros amigos D. Antonio Tuduri, D. Gerónimo Femenias, D. Manuel Beltran y otras personas prácticas en el sport náutico cuyos nombres sentimos desconocer.

Adelante, pues, á ver si con una buena organizacion se logra animar á nuestro anémico puerto. Cuenten los organizadores con nuestro modesto apoyo.

En virtud de órdenes de la Direccion General de Sanidad, ayer se dió princi-

pio á la formacion del oportuno expediente al Director suspenso de esta estacion sanitaria D. Jose Alvarez Carvajal.

Ha llegado á Madrid procedente de Roma el Superior de la Orden de los Franciscanos P. Panadero. Su viaje ha sido motivado por un asunto muy importante para los altos intereses eclesiásticos que le están confiados.

S. M. la Reina Regente ha firmado un real decreto autorizando á los ayuntamientos para ampliar los plazos de arrendamiento del impuesto de consumos de tres á cinco años.

Procedente de Liverpool llegó el martes á Palma el «Mallorca» que ha adquirido la «Union Comercial» de la que es socio nuestro paisano D. José Estela.

Desplaza unas 900 toneladas. Lleva dos calderas dobles con ocho hornos, máquina sistema Compton, de 280 caballos de fuerza, imprimiendo al hélice 64 evoluciones por minuto.

Desarrolla un andar de 14 millas á tiro natural y 15 á tiro forzado.

Han sido propuestos para el Obispado de Cuenca don Wenceslao Sanguesa, dean de Toledo, y para el obispado de Segorbe don Manuel Cerero, canónigo de Cádiz.

Uno de los pasajeros del vapor «Montevideo» atacado de *adenitis* y que consideró como enfermedad sospechosa la Junta de Sanidad de Barcelona, obligando dicho buque pasara á este Lazareto, sabemos que en el dia de ayer fué dado de alta.

Nos alegramos.

«El Vigia Católico» da cuenta de haber sido declarada desierta la subasta para el servicio de correos entre esta isla con la de Mallorca y á Península, y tambien del proyecto de cuatro expediciones semanales (ya conocido de nuestros lectores) en sustitucion del primitivo plan. Nuestro colega vota en favor del aludido proyecto, entendiendo, como nosotros, que lo mejor es casi siempre enemigo de lo bueno, y que la reforma que se intenta fuera muy beneficiosa para Menorca en general y para Ciudadela particularmente.

Nos alegramos de que «El Vigia» coincida con nosotros en apreciar este asunto, que es de capitalísimo interés para nuestro país.

Q. B. P. D.—En Palma ha fallecido Sor María del Carmen Matas, religiosa del convento de San Gerónimo, tia del conocido elocuente orador sagrado don Bernardo Matas, Pero.

Entró en dicho convento á los 18 años de edad y al morir llevaba 49 años de claustró.

De Real decreto ha sido aprobado por el Ministerio de Hacienda el Reglamento provisional para la administracion y cobranza de la contribucion sobre las utilidades de la riquera mobiliaria.

Esta noche tendrá lugar el primer ensayo del himno «A Roma», letra del Sr. Cura Económico de S. Francisco D. Ambrosio Carabó, y música del organista de la parroquia de Sta. María, D. Damian Andreu, y que ha de cantar la peregrinacion organizada en esta isla, á su salida del puerto de Mahon y á su llegada á Civita Vecchia.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pe-
reza de digerir) raquitismo (crecimiento de-
fectuoso) y demás afecciones que reconocen
por causa un estado de DEBILIDAD GENE-
RAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resulta-
dos tan rápidos y eficaces que el enfermo au-
menta el apetito y las fuerzas casi siempre des-
de las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callol, Diputación 269
Barcelona, y en todas las buenas farmacias de
España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

Se suplica la asistencia de los señores accionistas de la trainera «Gladiadora» se sirvan asistir á la reunion que tendrá lugar el día 22 del corriente á las 3 de la tarde en el domicilio de la Sociedad el Orfeon «Lo Progrés», para tratar de un asunto que á todos interesa; debiéndoles advertir que en caso de no reunirse mas que la mitad de accionistas, quedan invitados á una nueva reunion que tendrá lugar el día 29, siendo validos los acuerdos que en ella se formen, sea cual fuere el número de los que se reúnan.—ANTONIO COMELLAS PONS.

Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales señores Tudury, Rotger, Orfila, Rodríguez, Pons Carreras, Sintes Pons, Barceló, Seguí Mascaró, Pons Pons (D. Francisco) y Vilalonga.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de dos resoluciones de la Comision mixta de Reclutamiento de la provincia por las que se declaran, temporalmente excludo á Sebastián Vidal Sanz n.º 19 del alistamiento de 1899, y soldado condicional á Antonio Pons Gornés n.º 160 del de 1898.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policía urbana en una instancia de Pedro Pons Llopis, se acordó autorizarle para que eleve la fachada de la casa n.º 115 de la calle de Cifuentes, y abra dos ventanas.

Se acordó pase á informe de la misma Comision una instancia de D.ª Antonia Pons Carreras, en la que solicita autorización para elevar la fachada de la casa n.º 23 de la calle de Buenaire.

Se acordó pase á informe de la misma Comision una instancia de Miguel Sintes Bagur, en la que solicita autorización para construir aceras de ladrillos en la fachada de la casa n.º 162 de la calle de Gracia.

No habiendo ejecutado Rafael Morey Moragues, durante el plazo marcado en el pliego de condiciones las obras de reconstruccion del tejado y techo del ala Sur del edificio destinado á cárcel pública del partido, cuya subasta le fué adjudicada en 23 de Octubre de 1899, se acordó rescindir al contrato, incautarse del depósito provisional que aquel constituyó, que ingresará en la caja municipal y anunciar un nuevo remate.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de suministro del petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público durante el período de 1.º de Julio próximo á 31 Diciembre de 1901.

Se acordó quedar enterado de un B. L. M. del Sr. Presidente de la Junta recaudadora de fondos para socorro de las familias del laud «Volador», acusando recibo y dando las gracias á esta Corporacion por el donativo hecho á aquel fin.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes.

Se aprobaron varias cuentas de recomposicion de los caminos Vert, de Algendar, Binisafuller, y calles de la Infanta y Anuncivay.

Se aprobó otra de aceite y petróleo adquirido para el alumbrado público en el presente mes.

Se señaló la orden del día para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

BOLETIN RELIGIOSO

Sahto de hoy.—Stos. Anselmo obispo y doctor y Alejandra mártir.
Santo de mañana.—Stos. Pedro Armen-
gol y Sotero.
Cultos.—Mañana, Dominica primera despues de Pascua, cuarto domingo de Abril, en Sta. María á las 7 celebrará el Sto. Sacrificio el Rdo. Sr. Económico y despues de una tierna plática dará á gustar el Pan de los Angeles á los niños y niñas que por primera vez se acercan á la Sagrada

Comunion, distribuyéndoles recordativos de tan memorable acto; á las 10 la Misa mayor con explicacion del Sagrado Evangelio, despues la Misa última. Por la tarde Doctrina Cristiana, Rosario y letrillas; á las 3 y media Vísperas, Completus y Santísimo Rosario.

En la parroquia del Carmen á las 7 saldrá la procesion de la Sagrada Comunion para los enfermos é impedidos del distrito; al regreso Misa con órgano y letrillas. Por la tarde enseñanza del Catecismo, Vísperas y Stmo. Rosario, despues plática para los Asociados á la Sagrada Familia y Cofradías del Sto. Escapulario con procesion ciaustral.

En la parroquia de S. Francisco de Asís á las 7 el Rdo. Sr. Económico celebrará la Sta. Misa y la Sagrada Comunion para los niños y niñas del distrito que han de gustar por primera vez el Pan de los fuertes, dirigiéndoles oportunas reflexiones y regalándoles estampas y libritos alusivos á tan solemne día; á las 10 la Misa mayor con homilía; á las 11 y media la Misa de la tropa. Por la tarde Doctrina Cristiana, Vísperas, Rosario y procesion con la renovación de las promesas del Sto. B. mismo, tierno ejercicio que celebran los niños de primera Comunion.

La Oracion de Cuarenta Horas continúa en la iglesia del Asilo de Huérfanas, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 6 y media hasta las 8 d la noche.

En las Concepcionistas continúa por la mañana durante la Sta. Misa de las 6 y media el devoto y solemne Novenario consagrado al Patriarca S. José; á las 12 la Misa última.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

SUSCRIPCION para subyener á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

| | Plas. |
|--|----------|
| Suma anterior | 4.372 86 |
| Sr. D. J. J. V. | 100 00 |
| Sr. D. José Turzó Gelabert (2.ª vez) | 5 00 |
| Sr. D. Mateo Terrés Pons | 2 50 |
| Sr. D. Diego Botella Navarro (2.ª vez) | 1 25 |
| Sr. D. M. C. | 1 00 |
| | 4 482 61 |

(Continuar.)

Cotizacion oficial

Madrid 20 -- 4 t.

| | |
|-------------------------|---------------|
| 4 por ciento interior. | 72 50 |
| Idem Exterior. | 79 50 |
| Idem Amortiz. ble. | 80 80 |
| Billetes Hip. Cuba, 86. | 85 75 |
| Idem id. del 90. | 71 75 |
| Acciones Banco España. | 514 50 |
| Comp.º Arrend. Tabacos. | 424 00 |
| Aduanas. | 00 00 |
| Filipinas. | 00 00 |
| Berlin. | 000 00 |
| París á la vista. | 27 00 á 27 50 |
| Londres á la vista. | 32 07 á 32 13 |
| Idem á 60 días vista. | 00 00 á 00 00 |
| Idem á 90 id. id. | 00 00 á 00 00 |

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

| | Dinero | Papel |
|----------------------|--------|-------|
| Industrial Mahonesa. | 80 00 | 90 00 |
| Banco de Mahon. | 38 00 | 00 00 |
| Eléctrica Mahonesa. | 00 00 | 40 00 |
| Sdad. Gral. Alum. | 00 00 | 00 00 |
| Marítima. | 00 00 | 90 00 |
| Maquinista Naval. | 00 00 | 97 00 |

Mahon 21 Abril 1900.

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.

Madrid 20.

El Sr. Silvela ha firmado algunos Reales Decretos resolviendo varias competencias.

El Sr. Gasset ha admitido la dimision que ha presentado el Sr. Catali-

na de la direccion de Obras públicas.

Dicha Direccion será ofrecida al Sr. Pardo Alzola que es el actual presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao.

Madrid 20.

El Sr. García Alix ha admitido también la dimision que ha presentado el Sr. Hinojosa de Director general de instruccion pública.

Esta noche se posesionará el señores de la Sub-secretaría del Ministerio de Instruccion.

Madrid 20.

El Jurado constituido con motivo del crimen cometido en la calle Mayor acaba de proferir veredicto condenatorio, y en su virtud la Sala ha dictado sentencia, imponiendo la pena de muerte al procesado José Lucas, y la pena de 17 años y 4 meses de presidio correccional á su cómplice Isabel Lucas. (1)

Madrid 20.

Los ministros nada dicen del proyectado enlace de la princesa de Asturias.

Debido á la premura del tiempo no se reunirán las Cortes en Mayo.

Se carece en absoluto de noticias referente á la guerra anglo-boer.

Madrid 21.

Telegrafian de Alicante que ha zozobrado en aquel puerto un barco de vela pereciendo ahogadas cuatro mujeres.

Nada hay acordado aun referente al nombramiento de senadores vitalicios y alto personal de los ministerios recientemente creados.

Madrid 21.

Bloenfontein.—Están cayendo abundantes lluvias que causan gran molestia.

Ha llegado la familia del general Roberts.

A consecuencia de la lluvia está completamente impedida la comunicacion heliográfica con la brigada escocesa.

Madrid 21.

Valencia.—Los huelguistas de los tranvias han sometido á votacion si han de proseguirla y hacerla total, ó si han de terminarla, no habiéndose resuelto nada firme.

Madrid 21.

Noticias oficiales de Sanghai, dicen que allí se impone cuarentena á las procedencias de Hong-Kong, por existir la fiebre bubónica.

(1) El crimen de la calle Mayor en Madrid

ANTECEDENTES

Eran Isabel y José vecinos de Margarida (Alicante), y sostenían relaciones amorosas, contrariadas por sus padres; causa por lo que decidieron abandonar el pueblo.

El 12 de enero de 1899 lo realizaron, encaminándose á Valencia, desde donde pasaron á esta capital.

Como Doña Teresa Tomás gozaba en Margarida fama de hallarse bien acomodada, antes de la fuga indagaron el paradero de ésta, y se presentaron á ella el día 18 del propio mes, manifestándole que venian recomendados por el señor cura del pueblo, y añadiendo que eran pobres. Dijéronle que el objeto de su viaje era pasar la luna de miel en Madrid, pues afirmaron hallarse casados desde pocos días antes.

Doña Teresa los recibió cariñosamente en su casa, los acompañó para que vieran esta capital, y llegó, compadeciéndose de su situacion precaria, á adelantarles 75 pesetas.

Doña Teresa vivía con su nieto Eugenio Moliner Tomás; con D. Julián, en calidad de huésped, y con la sirvienta María Pérez.

EL CRIMEN

La noche en que se realizó, el 26 Enero 1899 calle Mayor n.º 89 estuvieron los procesados jugando al tute con el nieto de doña Teresa y con la criada hasta las once, hora en que todos se retiraron á sus habitaciones, menos don Julián, que había salido y no regresó hasta las doce.

Entre tres y cuatro de la madrugada, y cerciorados de que todos dormían, se dirigieron los procesados al cuarto de D. Julián, permaneciendo en observacion á la puerta la Isabel y entrando José.

Este, guiado por la respiracion, se acercó cautelosamente al lecho, infiriendo al Sr. Herrero once puñaladas, siendo la primera, según el informe de autopsia, la que le interesó el corazon, causándole inmediatamente la muerte, á la que pasó de la vida sin llegar á despertarse, y por tanto, sin darse cuenta de la agresion.

Al producir dichas heridas, el José se causó unas lesiones en la mano derecha, que le impidieron seguir valiéndose de ella.

Inmediatamente se encaminaron ambos criminales á la habitacion de doña Teresa; entró la Isabel, llevando oculta la face que antes había servido á José, y quedando éste en la puerta. Doña Teresa sintió ruido, dió luz y preguntó: «¿Qué anda ahí?» A lo que la Isabel contestó: «Soy yo, que me he puesto algo enferma y vengo á por un poco de agua». Se acercó á la cama, y con pretexto de mirar los bordados de la camisa de doña Teresa, apartó con la mano izquierda la ropa de la cama, y con la derecha le clavó el cuchillo en el cuello.

Doña Teresa dió un grito, que despertó á la criada; quiso aquella desarmar á la Isabel, la cual llamó en su auxilio á José, quien se precipitó sobre la cama, cogiendo de nuevo el cuchillo, infiriendo á doña Teresa otra herida. Al grito de su señora acudió la criada, que al presenciar esta escena echó á correr, pidiendo socorro, perseguida por José, salvándose ella y la señora por haber acudido la portera y otros vecinos.

Doña Teresa ha estado enferma, á consecuencia de las heridas recibidas, treinta y dos días, todos con asistencia facultativa; se ha curado sin deformidad ni impedimento.

Casino "El Consejo,"

Función para mañana tarde

Las zarzuelas:

LOS COCINEROS

EL SANTO DE LA ISIDRA

LOS CAMARONES

Precios: de costumbre.

A las 3 y media.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE ZARZUELA

Funcion para mañana Domingo

4.ª de Abono

Las zarzuelas:

EL SEÑOR LUIS EL TUMBON

LA REVISTA

LA FIESTA DE SAN ANTON

Precios: de costumbre.

A las 9.

Anuncios oficiales

D. Juan Ginart Hernandez, Recaudador voluntario de la única Zona de Menorca.

Hago saber: Que la recaudación de las cuotas de la contribución territorial e Industrial, correspondientes al 2.º trimestre de 1900, tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talon-recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los diez primeros días del mes de Junio próximo, en el local de la Recaudación, sito en Mahon, calle de la Infanta, núm. 12, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Alayor, del 2 al 6 Mayo.
Ciudadela, del 6 al 11.
Ferreries, del 5 al 7.
Mahon, del 1.º al 6.
Mercadal, del 5 al 7.
Villa-Carlos, del 11 al 13.
Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 21 de Abril de 1900.—P. O. del Recaudador Juan Ginart, Benito Aguiló.

Compañías y Sociedades

La Eléctrica Mahonesa

La junta consultiva de esta Sociedad de acuerdo con el art. 22 de la escritura social convoca á los señores accionistas de esta

Sociedad á la junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio del Infrascrito Gerente, Isabel II, 58, el domingo día 22 á las diez de la mañana, para acordar lo que proceda sobre la instalación de nueva maquinaria. Se recuerda á los señores accionistas que deben depositar sus acciones en poder de la Gerencia, hasta el día 20 del actual, para tener derecho de asistir á la junta.—Mahon 7 Abril de 1900.—El Gerente, Francisco F. Andreu.

5-5

Sociedades recreativas

Club de Regatas de Mahon

SUBASTA

La del material perteneciente á la Sociedad tendrá lugar el lunes 23 del corriente, á las cinco y media de la tarde, en el almacén del material, andén de Levante.—Mahon 19 Abril de 1900.—La Comisión liquidadora: Antonio J. Tuduri, Manuel Parpal y Jerónimo Femenias. 3-3

Aviso al Comercio

La próxima semana saldrá del puerto de Barcelona para éste el pailebot de esta matrícula

SAN RAFAEL

al mando del patron D. Pedro Bellot, admitiendo carga.

Lo despachan en Barcelona los señores Moll y Corominas en liquidación, calle Ancha, 51. 3-3

Movimiento del Puerto

Despachados el 21

Para Alcudia y Barcelona, vapor-córeo «Ciudad de Mahon».

Para Barcelona, polacra-goleta «Anita», patron Guerrero, con 8 tripulantes y efectos.

Salon del Círculo Menorquin

En la noche del domingo próximo, 22 del actual, se darán las últimas exhibiciones por medio del

CINEMATOGRAFO

de variados cuadros, incluso el de la

Resurreccion de Ntro. Sr. Jesucristo

1.ª sesión á las 7
2.ª sesión á las 9.

Entrada general, 0'25 ptas.
Media entrada, 0'15 ptas.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:
Sociedad Farmacéutica Española.
BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

BUENA OCASION

para el que quiera establecerse en comestibles. Se vende la casa y tienda de la calle Cos de Gracia n.º 71.

Informarán en la misma.

1-8

Nodriza

Una viuda recién parida, natural de Ciudadela, leche de un mes, desea encontrar criatura para amamantar.

Vive calle Sta. Eulalia —ALAYOR.

1-3

Miranda TALLER FOTOGRAFICO Miranda
FEMENIAS
Fundado el año 1869

A todas las niñas que se retraten en traje de **Primera Comunión** y encarguen las fotografías de 1.ª clase, la primera copia se les hará en **fotominiatura imitación porcelana GRATIS.**

SE HACEN TODA CLASE DE RETRATOS

Mnestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

SANDALO SOL
ESENCIA PURA DE SÁNDALO CON SALOL
El mejor remedio y el mas económico para la curación rápida y segura de los **FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS**
Farmacia SOL, Cortés, 226 (frente á la Universidad)
BARCELONA

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES

Avignon 1890, Lyon 1891, Bordeaux 1895, Montpellier 1896



Gran economía sobre el azufre refinado, mas notable aún empleando la **Azufreadora-Biabaux** de venta en los mismos Depósitos.

Curacion de las enfermedades de la viña, **Oidium, Mildiu, Antracnosis Black-rot** solo ó con adición de los Sulfatos de cobre ó de hierro según la enfermedad.

Destruye ó aleja los insectos dañinos de plantas y árboles como **Altisas, Negrilla, Hormigas, Pulgones, Orugas**, etc. etc.

Para los pedidos dirigirse al **Agente general en Barcelona SCHLINBERG Y THIBAUOIER.—Ferlandina, 69 y 71**

ó en Menorca á D. José R. Ponseti, Castillo 78.—Mahon.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **DR. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

Imprenta de M. Parpal, Bastión, 39.—Mahon.